



INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL III - TRIMESTRE 2019

UNIDAD EJECUTORA

0874: HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "Felipe Arriola Iglesias"



Fecha: 16 de octubre de 2019





I.- RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", es un establecimiento de salud con mayor capacidad resolutive en la Región Loreto, accesible a todas las personas en especial a los más pobres, altamente competitiva, moderna y confiable en la prestación de servicios de salud especializados de III nivel, con trabajo en equipo, ética, integridad y capacidad de directivos y miembros, contribuyendo a elevar el nivel de salud y desarrollo social de la región. En ese marco, mediante Resolución Directoral N°512-2018-GRL-DRS-L/30.50 de fecha 31 de Diciembre de 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2019" del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", el cual contiene las actividades operativas (AO) e inversiones.

El presente documento corresponde al Informe de Evaluación de Implementación del POI - III Trimestre 2019 del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", la cual recoge el avance físico y financiero de las Actividades Operativas e Inversiones correspondiente a los meses julio, agosto y setiembre que reporta el aplicativo CEPLAN V.01, el cual contiene los datos registrados por los responsables de los centros de costos, proceso reconocido en la "Guía para el Planeamiento Institucional" del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

La Evaluación consistió en analizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones registradas en el aplicativo CEPLAN V.10, la cual refleja la programación, seguimiento y actividades de los 27 Centros de Costos, siendo una herramienta indispensable que permite medir el nivel de avance de cada una de las metas programadas en el presente año fiscal, coadyudando a la mejora continua del proceso de planeamiento en nuestra entidad.





II.- ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°268-2018-GRL-DRS-L/30.50 de fecha 17 de julio 2018 fue aprobado el Proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" por un monto de S/. 63'246,130.00 y 140 Actividades Operativas. Y con la aprobación de la Ley N°30879 "Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2019, al Hospital Regional de Loreto se le asignó un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/. 41'544,078.00, lo cual generó la necesidad de realizar el ajuste por incremento del monto consignado en el Proyecto POI 2019 en relación al PIA 2019.

En el III - Trimestre se reporta el avance físico y financiero de 161 AO/Inversiones por un monto de S/. 67'8813,938.00, generándose modificaciones por incremento de 5 actividades operativas y 1 actividad de inversión con respecto al POI consensado del II - Trimestre desagregado de la siguiente manera:

1. **De las 5 actividades operativas**, 3 de las actividades operativas fueron incorporados en el programa presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer como son: a) Diagnostico de Leucemia, b) Diagnostico de Linfoma, c) Tratamiento de Linfoma, y 2 actividades operativas fueron incorporados en el APNoP como son: a) Mantenimiento Para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria y b) Prestaciones Administrativas Subsidiadas / No Tarifado.
2. **Con Respecto a la Actividad de Inversión**, solo se incorporó 1 actividad de inversión en el programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal como: a) Adquisición de Equipos Médicos.





Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	41,287,896	41,287,896	67,813,938
N° Inversiones	0	0	1
N° AO	140	131	160
N° AO e inversiones (a+b+c)	140	131	161
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			17
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			122
- Incorporadas (c) 4/			22
- Anuladas (d) 5/			2

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2.2.- MODIFICACIONES

En la Tabla 1:

Se Observa que el POI 2019 del III - Trimestre cuenta con 161 AO/Inversiones, habiéndose generado modificaciones de la siguiente manera:

- 17 AO/Inversiones no se han modificado.
- 122 AO/Inversiones han sido modificadas.
- 22 AO/Inversiones han sido incorporadas.
- 2 AO/Inversiones han sido anuladas.



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.04 : REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	1	AEI.04.01 : MADRES GESTANTES RECIBEN SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO								
		2	AEI.04.02 : MADRES GESTANTES Y EN ETAPA DE LACTANCIA RECIBEN CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN NUTRICIONAL DE MANERA INTEGRAL								
		3	AEI.04.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN VACUNAS COMPLETAS								
		4	AEI.04.04 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS RECIBEN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL								
2	OEI.05 : REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL	1	AEI.05.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ATENCIONES PARA TRATAR IRA Y EDA EN FORMA INTEGRAL	4					85 %		
		2	AEI.05.02 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS OPORTUNAMENTE								
		3	AEI.05.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN TRATAMIENTO DE SALUD PARA COMBATIR PARASITOSIS INTESTINAL								
3	OEI.06 : REDUCIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE	1	AEI.06.01 : ESTUDIANTES DE LA EBR RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA RESPONSABLEMENTE								
		2	AEI.06.02 : PADRES DE FAMILIAS RECIBEN INFORMACIÓN RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA INTEGRALMENTE								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		3	AEI.06.03 : PROMOVER LA CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MUJERES ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LORETO									
		4	AEI.06.04 : MUJERES ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO OPORTUNAMENTE	4					78 %			
4	OEI.07 : REDUCIR AFECCIONES POR ENFERMEDADES METAXÉNICAS	1	AEI.07.01 : VIVIENDAS ATENDIDAS CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR DENGUE Y MALARIA COMPLETA E INTEGRALMENTE									
		2	AEI.07.02 : FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO									
		3	AEI.07.03 : POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA MÉDICA PARA TRATAR EL DENGUE Y MALARIA EN FORMA OPORTUNA	2					79 %			
5	OEI.01 : CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL	1	AEI.01.01 : REGISTRO DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA									
		2	AEI.01.02 : NIÑOS Y NIÑAS EN ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO									
		3	AEI.01.03 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR Y REPORTAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS									
6	OEI.02 : MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1	AEI.02.01 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS OPORTUNAMENTE									
		2	AEI.02.02 : POBLACIÓN DISCAPACITADA SIN BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		3	AEI.02.03 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA RECIBEN TRATAMIENTO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO	80				74 %				
		4	AEI.02.04 : POBLACIÓN JUVENIL RECIBE ADECUADA ORIENTACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS									
		5	AEI.02.05 : POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN RECIBE TRATAMIENTO CLÍNICO INTEGRAL									
		6	AEI.02.06 : PERSONAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS									
		7	AEI.02.07 : POBLACIÓN CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNAMENTE	21					76 %			
		8	AEI.02.08 : PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE TBC/VIH									
		9	AEI.02.09 : POBLACIÓN CON TBC/VIH RECIBE TRATAMIENTO INTEGRAL OPORTUNAMENTE									
		10	AEI.02.10 : MUJERES EN SITUACIÓN DE PARTO RECIBEN ADECUADO SERVICIO DE SALUD	6				52 %				
7	OEI.09 : MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA EN NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO	1	AEI.09.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENTRENAMIENTO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA PERMANENTEMENTE									
		2	AEI.09.02 : POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA POR DOCENTES PERMANENTEMENTE CAPACITADOS									
<p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p> <p>1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.</p>												

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		3	AEI.09.03 : POBLACIÓN ESCOLAR RECIBE HORAS LECTIVAS COMPLETAS									
		4	AEI.09.04 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENSEÑANZA CON MATERIAL EDUCATIVO ADECUADO									
8	OEI.08 : INCREMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS	1	AEI.08.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DEL NIVEL INICIAL DE EDUCACIÓN									
		2	AEI.08.02 : POBLACIÓN DE 3 A 5 AÑOS ATENDIDA POR DOCENTES CAPACITADOS PARA EL NIVEL INICIAL									
		3	AEI.08.03 : INCREMENTAR LA OFERTA PÚBLICA DEL SERVICIO ESCOLAR PARA NIÑOS DE NIVEL INICIAL									
9	OEI.14 : EXTENDER LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA POBLACIÓN	1	AEI.14.01 : VIVIENDAS RECIBEN SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA									
		2	AEI.14.02 : VIVIENDAS SE CONECTAN AL SERVICIO DE DESAGÜE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA									
		3	AEI.14.03 : POBLACIÓN RURAL CON INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO ALTERNATIVO									
10	OEI.15 : EXTENDER LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.15.01 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE RED PÚBLICA									
		2	AEI.15.02 : POBLACIÓN RURAL RECIBE SERVICIO ELÉCTRICO ALTERNATIVO									
11	OEI.16 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TELECOMUNICACIONES EN LORETO	1	AEI.16.01 : POBLACIÓN RECIBE CARRETERAS EN BUEN ESTADO									
		2	AEI.16.02 : POBLACIÓN RECIBE HIDROVÍAS PARA LA INTERCONEXIÓN REGIONAL									
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.												

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		3	AEI.16.03 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LA REGIÓN								
		4	AEI.16.04 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA								
		5	AEI.16.05 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES PERMANENTEMENTE								
12	OEI.03 : FORMALIZAR LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS EN EL ÁREA RURAL	1	AEI.03.01 : POBLACIÓN INDÍGENA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA								
		2	AEI.03.02 : POBLACIÓN CAMPESINA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA								
		3	AEI.03.03 : TITULAR PREDIOS RURALES INDIVIDUALES								
13	OEI.13 : POTENCIAR EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LORETO	1	AEI.13.01 : PROMOVER LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LA REGIÓN								
		2	AEI.13.02 : PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y TURÍSTICA								
		3	AEI.13.03 : PROMOVER LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LORETO								
		4	AEI.13.04 : SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA REGIÓN								
		5	AEI.13.05 : DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL TURISTA								
14	OEI.18 : CONSOLIDAR EL DESARROLLO FRONTERIZO EN LA REGIÓN	1	AEI.18.01 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		2	AEI.18.02 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE SALUD PERMANENTEMENTE									
		3	AEI.18.03 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y SANEAMIENTO BÁSICO									
15	OEI.23 : REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE OCURRENCIA DE DESASTRE	1	AEI.23.01 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR EL RIESGO DE OCURRENCIA DE UN DESASTRE									
		2	AEI.23.02 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE AYUDA HUMANITARIA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE									
		3	AEI.23.03 : REUBICAR A LAS FAMILIAS DE ZONAS INUNDABLES									
		4	AEI.23.04 : FORTALECER LOS CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONALES Y LOCALES	8					82 %			
16	OEI.21 : CONSERVAR LOS BOSQUES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LA REGIÓN	1	AEI.21.01 : PROMOVER EL CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LOS BOSQUES									
		2	AEI.21.02 : RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS									
		3	AEI.21.03 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y SUS RECURSOS									
		4	AEI.21.04 : POBLACIÓN LOCAL RECIBE INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN									
		5	AEI.21.05 : IMPLEMENTAR MECANISMOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES, DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN									
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.												
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.												

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		6	AEI.21.06 : INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LORETO									
		7	AEI.21.07 : RECUPERAR ECOSISTEMAS DEGRADADOS									
		8	AEI.21.08 : CONSERVACIÓN DE HUMEDALES NATURALES									
		9	AEI.21.09 : GESTIONAR ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL									
		10	AEI.21.10 : DESARROLLAR CAPACIDADES PARA CONSERVAR LOS BOSQUES, LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE									
		11	AEI.21.11 : PROMOVER EL MANEJO DE RECURSOS BIOLÓGICOS Y ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN									
		12	AEI.21.12 : IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA									
17	OEI.19 : OCUPAR ORDENADA Y SOSTENIBLEMENTE EL TERRITORIO DE LORETO	1	AEI.19.01 : IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES EN LA REGIÓN									
		2	AEI.19.02 : DESARROLLAR ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA EN LORETO									
		3	AEI.19.03 : IMPLEMENTAR ACCIONES DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN LORETO									
18	OEI.12 : POTENCIAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS	1	AEI.12.01 : PRODUCTORES DE CADENAS PRODUCTIVAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PERMANENTEMENTE									
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.												
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.												

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		2	AEI.12.02 : PRODUCTORES RECIBEN FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INTEGRALMENTE									
		3	AEI.12.03 : PRODUCTORES RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LA REGIÓN									
		4	AEI.12.04 : PROMOVER LA INSERCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS EXTERNOS									
19	OEI.17 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	1	AEI.17.01 : POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN DE SALUD EN INSTALACIONES ADECUADAS									
		2	AEI.17.02 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN INSTALACIONES ADECUADAS									
20	OEI.11 : MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN	1	AEI.11.01 : FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA									
		2	AEI.11.02 : FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD	5			75 %					
		3	AEI.11.03 : DIFUNDIR ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	1				86 %				
		4	AEI.11.04 : IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	13							153 %	
		5	AEI.11.05 : CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS	15					84 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		6	AEI.11.06 : PROMOVER EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE	1					87 %		
		7	AEI.11.07 : REPORTAR AVANCES EN EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	1					75 %		
		8	AEI.11.08 : MANEJO DE RECURSOS HUMANOS QUE ASOCIA RECURSOS FINANCIEROS CON ACCIONES ESTRATÉGICAS PLANIFICADAS								
		9	AEI.11.09 : MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL								
		10	AEI.11.10 : SUPERVISAR LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS								
		11	AEI.11.11 : ACCIONES QUE REAFIRMAN VALORES CÍVICOS SOCIALES								
21	OEI.10 : INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.10.01 : POBLACIÓN RECIBE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL DEPORTE								
		2	AEI.10.02 : RECURSOS HUMANOS DEL DEPORTE RECIBEN CAPACITACIÓN FRECUENTEMENTE								
		3	AEI.10.03 : DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LA POBLACIÓN								
		4	AEI.10.04 : POBLACIÓN ESCOLAR ACCEDE A EVENTOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA								
22	OEI.22 : CONSERVAR LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LORETO	1	AEI.22.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		2	AEI.22.02 : SUPERVISAR LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN LOS RÍOS DE LORETO									
		3	AEI.22.03 : CONTROLAR EL DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LORETO									
		4	AEI.22.04 : CONSERVACIÓN DE CABECERAS DE CUENCA									
23	OEI.20 : MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA VIVIENDA FAMILIAR	1	AEI.20.01 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES BÁSICAS DE SUS VIVIENDAS									
		2	AEI.20.02 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN CAPACITACIÓN BÁSICA SOBRE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SALUDABLES									
			TOTAL	161								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.3.- EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del GOREL 2016-2018 presenta 23 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 101 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). La Unidad Ejecutora 0874 Hospital Regional de Loreto ha alineado el 100% de AO/Inversiones al 86% de la AEI, lo que significa que 161 AO/Inversiones se alinearon a 13 AEI. No habiendo alineamiento de AO/Inversiones del Pliego a 88 AEI.

2.3.1.- Respecto a la tabla 2

En el III - Trimestre el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" alineó sus AO/Inversiones de la siguiente manera:

- 1. 13 AO/Inversiones** alineadas a 1 Actividad Estratégica Institucional (AEI. 11.04 con un avance de 153%), la cual se encuentra ubicada en el rango de **avance físico igual y mayor al 100%**.

2. **56 AO/Inversiones** alineadas a 8 Actividades Estratégicas Institucionales, la cual cuentan con un **avance físico mayor al 75% y menor a 100%** representados de la siguiente manera: **a) 21 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 02.07 con un avance físico de 76%, **b) 04 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 05.01 con un avance físico de 85%, **c) 04 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 06.04 con un avance físico de 78%, **d) 02 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 07.03 con un avance físico de 79%, **e) 01 AO/Inversiones**, alineada a la AEI. 11.03 con un avance físico de 86%, **f) 15 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 11.05 con un avance físico de 84%, **g) 01 AO/Inversiones**, alineada a la AEI. 11.06 con un avance físico de 87%, **h) 08 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 23.04 con un avance físico de 82%.
3. **92 AO/Inversiones** alineadas a 4 Actividades Estratégicas Institucionales, la cual cuentan con un **avance físico mayor a 50% y menor a 75%** representados de la siguiente manera: **a) 80 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 02.03 con un avance físico de 74%, **b) 06 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 02.10 con un avance físico de 52%, **c) 05 AO/Inversiones**, alineadas a la AEI. 11.02 con un avance físico de 75%, **d) 01 AO/Inversiones**, alineada a la AEI. 11.07 con un avance físico de 75%.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
20	SALUD	161					86 %		
	TOTAL	161							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.3.2.- Respecto a la tabla 3:

En el III - Trimestre el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", ha distribuido 161 AO/Inversiones en la función de Salud, alcanzando un avance físico mayor a 75% y menor a 100%.





Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	7			26 %					
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	31							115 %	
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.									
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.									
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.									
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.									
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.									
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	8					82 %			
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.									
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	4						85 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.	6						78 %		
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.									
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	105				74 %				
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.									
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.									
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.									
			TOTAL	161								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.3.3.- Respecto a la tabla 4:

La Política General de Gobierno contiene 18 lineamientos incluidos en 5 ejes. El Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", ha priorizado 161 AO/Inversiones en 5 lineamientos y en 3 ejes, lo cual ha generado el siguiente resultado:

- 07 AO/Inversiones que tienen un avance mayor de 25% y menor que 50% y no se encuentran alineados a ningún lineamiento de Política General de Gobierno.
- 105 AO/Inversiones que tienen un avance mayor de 50% y menor que 75% se encuentran alineados a LIN.04.06.

- 18 AO/Inversiones que tienen un avance mayor de 75% y menor que 100% se encuentran alineados a LIN. 03.03, LIN.04.01 y LIN.04.02.
- 31 AO/Inversiones que tienen un avance mayor de 100% se encuentran alineados a LIN.01.01.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : Dirección General del Hospital Regional	0						
01.01 : Dirección General del Hospital Regional	1	447,402	100 %	15 %	44 %	77 %	
02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : Órgano de Control Institucional	2	71,943	100 %	20 %	39 %	69 %	
03 : Oficina Ejecutiva de Administración	0						
03.01 : Oficina Ejecutiva de Administración	1	1,263,880	100 %	25 %	50 %	75 %	
03.02 : OFICINA DE ECONOMÍA	3	908,837	100 %	25 %	51 %	75 %	
03.03 : OFICINA DE LOGÍSTICA	1	901,729	100 %	33 %	58 %	83 %	
03.04 : SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	5	8,639,383	107 %	106 %	133 %	167 %	
03.05 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	3	1,044,116	100 %	24 %	52 %	76 %	
04 : Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	0						
04.01 : Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	0						
04.02 : Oficina de Presupuesto Costo e Inversión	5	326,880	101 %	18 %	38 %	83 %	
04.03 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	1	166,880	100 %	25 %	50 %	75 %	
05 : Oficina de Imagen Institucional	0						
05.01 : OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1	90,939	100 %	50 %	75 %	86 %	
06 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	147,840	100 %	40 %	63 %	87 %	
06.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	0						
07 : Oficina de Estadística e Informática	0						
07.01 : Oficina de Estadística e Informática	1	630,611	100 %	42 %	67 %	92 %	
07.02 : Unidad de adm. Y Archivo	0						
07.03 : Unidad de Procesos y Datos	0						
07.04 : Unidad de Informática	0						
08 : Oficina de Epidemiología y Salud Pública	0						
08.01 : Oficina de Epidemiología y Salud Pública	0						
08.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA	2	391,571	100 %	38 %	79 %	92 %	
08.03 : UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
08.04 : UNIDAD DE ESTRATEGIAS SANITARIAS	1	11,200	100 %	25 %	50 %	75 %	
09 : OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	0						
09.01 : OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	0						
09.02 : Unidad de Docencia	0						
09.03 : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	1	345,402	100 %	25 %	50 %	75 %	
10 : Oficina de Gestión de Calidad	0						
10.01 : Oficina de Gestión de Calidad	1	343,360	100 %	25 %	50 %	75 %	
10.02 : Unidad Auditora de la Calidad de Atención en Salud Pública	0						
10.03 : Unidad de la Calidad	0						
10.04 : Unidad de Atención al Ciudadano	0						
11 : Oficina de Seguros	0						
11.01 : Oficina de Seguros	4	8,745,801	157 %	23 %	56 %	86 %	
11.02 : Unidad de Apoyo Administrativo	0						
11.03 : Unidad de Referencias y Contrareferencias	0						
11.04 : Unidad de Prestaciones	0						
11.05 : Unidad de Servicio Social	0						
12 : Departamento de Medicina.	0						
12.01 : Departamento de Medicina.	2	3,470,332	100 %	22 %	56 %	78 %	
12.02 : Servicio de Medicina Interna.	0						
12.03 : Servicio de Medicina en Especialidades.	12	543,590	100 %	30 %	56 %	79 %	
12.04 : Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	0						
13 : Departamento de Cirugía.	0						
13.01 : Departamento de Cirugía.	0						
13.02 : Servicio de Cirugía General.	7	993,180	34 %	5 %	21 %	27 %	
13.03 : Servicio de Quemados.	0						
13.04 : Servicio de Cirugía en Especialidades.	0						
14 : Departamento de Ginecología - Obstetricia	0						
14.01 : Departamento de Ginecología - Obstetricia	0						
14.02 : Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica	11	9,505,850	220 %	21 %	42 %	57 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
14.03 : Servicio de Obstetricia.	0						
14.04 : Servicio de Ginecología.	0						
15 : Departamento de Pediatría.	4	963,398	95 %	33 %	70 %	85 %	
15.01 : Departamento de Pediatría.	0						
15.02 : Servicio de Pediatría General.	0						
15.03 : Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos.	0						
15.04 : Servicio de Neonatología.	3	2,705,525	574 %	21 %	31 %	67 %	
15.05 : Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales.	0						
16 : Departamento de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.	0						
16.01 : DEPARTAMENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES.	14	1,337,298	96 %	15 %	43 %	72 %	
16.02 : Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.	0						
16.03 : Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV), Metaxenicis y Transmisibles.	2	98,894	100 %	28 %	58 %	79 %	
17 : Departamento de Oncología.	0						
17.01 : Departamento de Oncología.	21	763,846	575 %	37 %	52 %	76 %	
18 : Departamento de Odontología.	0						
18.01 : Departamento de Odontología.	3	344,066	17 %	21 %	49 %	58 %	
19 : Departamento de Farmacia.	0						
19.01 : Departamento de Farmacia.	1	1,553,281	100 %	26 %	53 %	78 %	
19.02 : Servicio de Farmacotecnia.	0						
19.03 : Servicio de Farmacia Clínica.	0						
19.04 : Servicio de Almacén Especializado.	0						
19.05 : Servicio de Farmacia Hospitalaria.	0						
20 : Departamento de Psicología.	0						
20.01 : Departamento de Psicología.	1	167,214	100 %	20 %	41 %	71 %	
21 : Departamento de Nutrición y Dietética.	0						
21.01 : Departamento de Nutrición y Dietética.	1	1,204,202	100 %	25 %	51 %	76 %	
22 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS.	1	37,259	150 %	31 %	54 %	77 %	
22.01 : Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.	21	8,004,062	100 %	24 %	51 %	76 %	
22.02 : Servicio de Emergencia.	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
22.03 : Servicio de Cuidados Críticos Adultos.	0						
23 : Departamento de Enfermería.	2	2,000	0 %	0 %	0 %	0 %	
23.01 : Departamento de Enfermería.	1	132,000	100 %	25 %	50 %	75 %	
23.02 : Servicio de Enfermería en Consultorio Externo.	7	2,936,660	114 %	33 %	57 %	78 %	
23.03 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACIÓN.	4	6,749,947	100 %	25 %	51 %	76 %	
23.04 : Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico.	0						
23.05 : Servicio de Enfermería en Central de Esterilización.	0						
23.06 : Servicio de Enfermería en Neonatología.	0						
23.07 : Servicio de Enfermería en Emergencia.	0						
23.08 : Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos.	0						
24 : Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.	0						
24.01 : Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.	1	144,649	100 %	28 %	56 %	84 %	
24.02 : Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.	0						
24.03 : Servicio de Terapia del Dolor.	0						
24.04 : Servicio de Recuperación.	0						
25 : Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	0						
25.01 : Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	1	936,888	100 %	23 %	50 %	75 %	
25.02 : Servicio de Microbiología - Inmunología	0						
25.03 : Servicio de Anatomía Patológica.	0						
25.04 : Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia.	0						
26 : Departamento de Diagnóstico por Imágenes.	0						
26.01 : Departamento de Diagnóstico por Imágenes.	1	289,786	100 %	20 %	46 %	73 %	
26.02 : Servicio de Procedimientos Especiales.	0						
26.03 : Servicio de Radiología.	0						
27 : Departamento de Medicina Física y Rehabilitación.	0						
27.01 : Departamento de Medicina Física y Rehabilitación.	6	452,238	80 %	25 %	56 %	80 %	
TOTAL	161	67,813,938					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.3.4.- Respecto a la tabla 5:

Que el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", cuenta con 161 AO/Inversiones y una ejecución de financiera de S/. 67'813,938.00.

2.3.4.1.- Y los Centros de Costos que han cumplido con mas del 100% de ejecución de sus metas físicas son:

- Servicios Generales y Mantenimiento (Con un presupuesto ejecutado de S/. 8'639,383.00)
- Oficina de Presupuesto Costos e Inversiones (Con un presupuesto ejecutado de S/. 326,880.00)
- Oficina de Seguros (Con un presupuesto ejecutado de S/. 8'745,801.00)
- Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica (Con un presupuesto ejecutado de S/. 9'505,850.00)
- Servicio de Neonatología (Con un presupuesto ejecutado de S/. 2'705,525.00)
- Departamento de Oncología (Con un presupuesto ejecutado de S/. 763,846.00)
- Dpto. de Emergencia Cuidados Críticos (Con un presupuesto ejecutado de S/. 37,259.00)
- Serv. de Enfermería en Consultorios Externos (Con un presupuesto ejecutado de S/. 2'936,660.00)

2.3.4.2.- Y los Centros de Costos que han cumplido con el 100% de ejecución de sus metas físicas son:

- Dirección General (Con un presupuesto ejecutado de S/. 447,402.00)
- Órgano de Control Institucional (Con un presupuesto ejecutado de S/. 71,943.00)
- Oficina Ejecutiva de Administración (Con un presupuesto ejecutado de S/. 1'263,880.00)
- Oficina de Economía (Con un presupuesto ejecutado de S/. 908,837.00)
- Oficina de Logística (Con un presupuesto ejecutado de S/. 901,729.00)
- Oficina de Administracion y RR.HH. (Con un presupuesto ejecutado de S/. 1'044,116.00)
- Oficina de Planeamiento y Organización (Con un presupuesto ejecutado de S/. 166,880.00)
- Oficina de Imagen Institucional (Con un presupuesto ejecutado de S/. 90,939.00)
- Oficina de Asesoría Jurídica (Con un presupuesto ejecutado de S/. 147,840.00)
- Oficina de Estadística e Informática (Con un presupuesto ejecutado de S/. 630,611.00)
- Unidad de Epidemiología (Con un presupuesto ejecutado de S/. 391,571.00)
- Unidad de Estrategias Sanitarias (Con un presupuesto ejecutado de S/. 11,200.00)
- Unidad de Investigación (Con un presupuesto ejecutado de S/. 345,402.00)
- Oficina de Gestión de la Calidad (Con un presupuesto ejecutado de S/. 343,360.00)
- Departamento de Medicina (Con un presupuesto ejecutado de S/. 3'470,332.00)
- Servicio de Medicina en Especialidades (Con un presupuesto ejecutado de S/. 543,590.00)
- Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (Con un presupuesto ejecutado de S/. 98,894.00)
- Departamento de Farmacia (Con un presupuesto ejecutado de S/. 1'553,281.00)
- Departamento de Psicología (Con un presupuesto ejecutado de S/. 167,214.00)
- Departamento de Nutrición y Dietética (Con un presupuesto ejecutado de S/. 1'204,202.00)
- Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos (Con un presupuesto ejecutado de S/. 8'004,062.00)
- Departamento de Enfermería (Con un presupuesto ejecutado de S/. 132,000.00)
- Servicio de Enfermería en Hospitalización (Con un presupuesto ejecutado de S/. 6'749,947.00)
- Dpto. de Anestesiología y Centro Quirúrgico (Con un presupuesto ejecutado de S/. 144,649.00)

- Dpto. Patología Clínica y Anatom. Patolog. (Con un presupuesto ejecutado de S/. 936,888.00)
- Dpto. de Diagnóstico por Imágenes (Con un presupuesto ejecutado de S/. 289,786.00)

2.3.4.3.- Los Centros de Costos que tienen un avance mayor al 75% y menor al 100% en sus metas físicas son:

- Departamento de Pediatría (Con un presupuesto ejecutado de S/. 963,398.00)
- Dpto. de Enf. Infecciosas y Tropicales (Con un presupuesto ejecutado de S/. 1'337,298.00)
- Dpto. de Medicina Física y Rehabilitación (Con un presupuesto ejecutado de S/. 452,238.00)

2.3.4.4.- Los Centros de Costos que tienen un avance mayor al 25% y menor al 50% en sus metas físicas son:

- Servicio de Cirugía General (Con un presupuesto ejecutado de S/. 993,180.00)

2.3.4.5.- Los Centros de Costos que tienen un avance menor al 25% en sus metas físicas son:

- Departamento de Odontoestomatología (Con un presupuesto ejecutado de S/. 344,066.00)



Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1601 : MAYNAS	161	67,813,938	157 %	35 %	61 %	86 %		26 %	47 %	70 %	
TOTAL	161	67,813,938									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.3.5.- Respecto a la tabla 6:

- En cuanto al avance físico el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" tuvo un avance físico de 157% de ejecución de sus metas físicas al III-Trimestre 2019.
- En cuanto al avance financiero el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" tuvo un avance financiero de 70% de ejecución de sus metas financieras al III-Trimestre 2019.





Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	18	14	8		2,970,677.00
<25%	55	8	1		1,065.00
25 - 50%	79	32	2		472,734.60
50 - 75%	5	92	35		7,358,205.00
75 - <100%	2	13	110		54,766,524.40
100%	1	1	4		65,038.00
Mayor de 100%	1	1	1		2,179,694.00
TOTAL	161	161	161		67,813,938.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2.3.6.- Respecto a la tabla 7:

En la tabla 7 se muestra el avance físico de la AO/Inversiones por rango de avance:

- 8 AO/Inversiones no tienen avance físico de ejecución con un presupuesto de S/. 2'970,677.00.
- 1 AO/Inversiones tienen un avance físico de menos el 25% habiendo ejecutado un presupuesto de S/. 1,065.00.
- 2 AO/Inversiones tienen un avance físico mayor de 25% y menor de 50% habiendo ejecutado un presupuesto de S/. 472,734.60.
- 35 AO/Inversiones tienen un avance físico mayor de 50% y menor de 75% habiendo ejecutado un presupuesto de S/. 7'358,205.00.
- 110 AO/Inversiones tienen un avance físico mayor de 75% y menor de 100% habiendo ejecutado un presupuesto de S/. 54'766,524.40.
- 4 AO/Inversiones tienen un avance físico de 100% habiendo ejecutado un presupuesto de S/. 65,038.00.
- 1 AO/Inversiones tiene un avance físico mayor de 100% habiendo ejecutado un presupuesto de S/. 2'179,694.00.



2.3.7.- ANÁLISIS ADICIONAL

Durante el III - Trimestre el Hospital Regional "Felipe Arriola Iglesias", viene cumpliendo con la presentación de la Evaluación de cumplimiento de metas dentro de los plazos establecidos en la Directiva de Planeamiento, la cual sirve como herramienta básica para poder gestionar oportunamente la brecha existente entre el PIA y el PIM a través de la demanda adicional sincerando las cifras programadas de cada AO/Inversiones.



2.4.- MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

El Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre 2019, tuvo que adoptar varias medidas conjuntamente con todos los usuarios de los diferentes centros de costos y de este modo poder llegar a cumplir al máximo con la ejecución de las metas, paso a citar algunos aspectos más relevantes:

- Se garantizó la vacunación de los Recien Nacidos.
- Se garantizó la atención de Partos.
- Se garantizó el seguimiento de paciente en tratamiento de tuberculosis y pacientes en TARGA.
- Se viene garantizando el tamizaje neonatal.
- Se hizo la reprogramación de metas físicas.
- Se cumplió con la ejecución de simulacros de acuerdo al cronograma de simulacros programados a nivel nacional.
- Se adquirió equipos biomédicos y mobiliarios hospitalarios para los diferentes servicios críticos.
- Se realizó mantenimiento preventivo de equipos biomédicos.
- Se garantizó presupuesto para el seguimiento de pacientes críticos del programa control y prevención de salud mental.
- Se formó y se capacitó al personal de salud en temas relacionados a riesgos y desastres, certificaciones lo cual va ha permitir un trabajo articulado con los diferentes servicios involucrados en estos temas.
- Se realizó el seguimiento de las metas en el aplicativo CEPLAN V.01, teniendo cuidado de cumplir con los plazos establecidos, de acuerdo a la directiva de seguimiento de planeamiento.
- Se programo y realizo talleres de capacitación para fortalecer el conocimiento y manejo operativo del aplicativo CEPLAN V.01, por parte de los responsables designados.





2.5.- MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- El Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" en su compromiso de seguir mejorando con respecto a la programación y seguimiento de las metas físicas y financieras en el CEPLAN V.01, vino brindando soporte técnico a los nuevos usuarios del CEPLAN como consecuencia de cambio de algunos responsables a través de la Oficina competente y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en el proceso de planeamiento estratégico (seguimiento, reprogramación y evaluación). En el marco de las mejoras continuas del uso del aplicativo CEPLAN V.01.
- La oficina competente en coordinación con los usuarios de los 27 Órganos Estructurales con que cuenta nuestro Hospital, realizando coordinaciones y reuniones de trabajo permanentes, para el cumplimiento de los plazos establecidos, de acuerdo a la directiva de seguimiento de planeamiento.
- Se aprobó la modificación del POI de manera oportuna en el III - Trimestre, teniendo en cuenta el PIM - Modificado como consecuencia del incremento o disminución reprogramando las metas físicas y financieras.



III.- CONCLUSIONES

En conclusión durante el III - Trimestre el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", reporta el avance físico de 161 AO/Inversiones por un monto total de S/. 67'813,938.00, con un avance físico de 157% y un avance financiero de 70% de ejecución de sus metas, lo cual refleja un porcentaje aceptable de ejecución de ambas metas.

IV.- RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir con las capacitaciones y reuniones de trabajo a fin de fortalecer los conocimientos de los responsables de los diferentes centros de costos, de este modo mantener y/o mejorar el mismo nivel de cumplimiento en la ejecución y seguimiento de las metas físicas y financieras.



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
"FÉLPE ARRIOLA IGLESIAS"
CPC LUIS E. VELA PANDURO
DIRECTOR EJECUTIVO
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
"Felipe Arriola Iglesias"
LIC. ADM. ROXANA A. RODRIGUEZ GOLA
JEFE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

